

no consta

# CAMOMILAS CIA. LTDA.

8

Quito, 22 de mayo de 2019

9739

Señorita

**Renata Alejandra Medina Sánchez**

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que, mediante escritura pública de constitución de compañía otorgada ante la Notaria Décimo Séptima del Cantón Quito, Dra. Rocío García Costales, en la Disposición Transitoria Primera, los socios de la compañía **CAMOMILAS CIA. LTDA.** tuvieron el acierto de elegirle a usted como **Gerente General** de la compañía por el periodo estatutario de cinco (5) años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del **Gerente General** se encuentran detallados en los Estatutos Sociales de la compañía. Usted en su calidad de Gerente General **ejerce la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la compañía**, sujetándose a las disposiciones de la Ley y del Estatuto Social.

La compañía se constituyó bajo la denominación **CAMOMILAS CIA. LTDA.** mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Séptima del Cantón Quito, Dra. Rocío García Costales, el día 7 de mayo de 2019 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 22 de mayo de 2019.

2736

Atentamente,

**Mario Ruiz Fernández**

Abogado Autorizado

C.C. 1716566755

Quito, 22 de mayo de 2019.

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de Gerente General de la compañía **CAMOMILAS CIA. LTDA.**

**Renata Alejandra Medina Sánchez**

C.C. 0503246449



TRÁMITE NÚMERO: 39288



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	157101
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9739
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAMOMILAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MEDINA SANCHEZ RENATA ALEJANDRA
IDENTIFICACIÓN	0503246449
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2736 DEL 22/05/2019.- NOT. 17 DEL 07/05/2019.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO. AV. MARISSAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

De Datos Públicos  
Cantón Quito